

Resolución Ministerial

N° 389 - 2017 - MINEDU

Lima, 05 JUL 2017

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 17 del Decreto Legislativo N° 604, Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática, establece que las Oficinas Sectoriales de Estadística e Informática están encargadas de la producción y del servicio estadístico e informático en su sector;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 19-2011-PCM, se aprobó como actividad permanente la "Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático (POI) de las entidades de la Administración Pública", así como su respectiva Guía de elaboración;

Que, los literales a) y b) del numeral 4.2 de la Guía de elaboración para la "Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático (POI) de las entidades de la Administración Pública", establecen que la Dirección de Informática de las entidades públicas o la que haga sus veces, evaluará su respectivo Plan Operativo Informático, y que la aprobación de la evaluación del citado Plan es realizada por la máxima autoridad de la entidad;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 303-2016-MINEDU, se aprobó el Plan Operativo Informático 2016 del Ministerio de Educación;

Que, el literal a) del artículo 45 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, establece que la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación tiene la función de proponer, desarrollar e implementar los documentos normativos y estándares relacionados con el desarrollo de los sistemas de información, adquisición y administración de equipamiento de cómputo, redes y comunicaciones, y el uso de los recursos informáticos del Sector Educación, en el marco de la normativa vigente;

Que, con Oficio N° 0233-2017-MINEDU/SPE-OTIC, el Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación informa que se ha cumplido con la Evaluación del Plan Operativo Informático 2016 del Ministerio de Educación, conforme a lo establecido en la Guía de elaboración, aprobada por Resolución Ministerial N° 19-2011-PCM; por lo que, solicita disponer de las acciones pertinentes para la respectiva aprobación;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificada por la Ley N° 26510; el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación; y la Resolución Ministerial N° 19-2011-PCM, que aprueba la Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático de las entidades de la Administración Pública y su Guía de Elaboración;



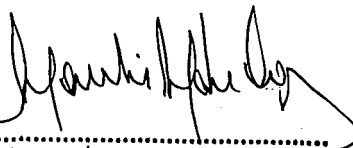
SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la "Evaluación de Plan Operativo Informático 2016 del Ministerio de Educación", el mismo que como Anexo, forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2.- Remitir copia de la presente resolución a la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación, para los fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese.




MARILÚ MARTENS CORTÉS
Ministra de Educación

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

EVALUACIÓN DE PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO 2016

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN

EVALUACIÓN DE POI 2016

1



I. ANÁLISIS DE LA GESTIÓN INFORMÁTICA

a) Comparación de lo planificado vs. Lo ejecutado

I. DATOS PARA LA EVALUACIÓN			
I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	01
GESTIONAR LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN			
Descripción del proyecto:			
Esta actividad permite la gestión de los procesos, productos y servicios de Tecnología de Información (TI), que ofrece la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación (OTIC).			
TIPO:			
Actividad			
TIPO DE ORIENTACIÓN:			
Orientado a la Gestión Interna			
Prioridad			
1			
Indicadores de Avance:			
% Anual	100	% de Cumplimiento	44
Presupuesto:			
Presupuesto Planificado	5868666	Presupuesto Ejecutado	2591125
Usuarios:			
Usuarios Beneficiados	3000	Usuarios que Demandan	100



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

I. DATOS PARA LA EVALUACIÓN			
I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	02
GESTIÓN DEL CICLO DE VIDA DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN			
Descripción del proyecto:			
La Unidad de Sistemas de Información es responsable de analizar, diseñar, programar, supervisar y brindar mantenimiento y soporte a los sistemas de información del Ministerio de Educación (MINEDU).			
TIPO:			
Actividad			
TIPO DE ORIENTACIÓN:			
Orientado a la Gestión Interna			
Prioridad			
5			
Indicadores de Avance:			
% Anual	100	% de Cumplimiento	77
Presupuesto:			
Presupuesto Planificado	6735092	Presupuesto Ejecutado	5172440
Usuarios:			
Usuarios Beneficiados	480000	Usuarios que Demandan	127



I. DATOS PARA LA EVALUACIÓN			
I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	03
SOSTENIBILIDAD Y REFORZAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA			
Descripción del proyecto:			
Esta actividad abarca todas las actividades permanentes que permiten sostener y reforzar la plataforma informática del MINEDU.			
TIPO:			
Actividad			
TIPO DE ORIENTACIÓN:			
Orientado a la Gestión Interna			
Prioridad			
5			
Indicadores de Avance:			
% Anual		100	% de Cumplimiento
			98
Presupuesto:			
Presupuesto Planificado		11209491	Presupuesto Ejecutado
			10959143
Usuarios:			
Usuarios Beneficiados		40000	Usuarios que Demandan
			10000



I. DATOS PARA LA EVALUACIÓN			
I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	04
CONTINUIDAD OPERATIVA DE LOS SERVICIOS DE TI			
Descripción del proyecto:			
Por medio de esta actividad se garantiza que los servicios de TI que proporciona la OTIC se encuentren accesibles y operativos para el uso continuo de los usuarios del MINEDU.			
TIPO:			
Actividad			
TIPO DE ORIENTACIÓN:			
Orientado a la Gestión Interna			
Prioridad			
2			
Indicadores de Avance:			
% Anual	100	% de Cumplimiento	100
Presupuesto:			
Presupuesto Planificado	7628160	Presupuesto Ejecutado	7713522
Usuarios:			
Usuarios Beneficiados	8000	Usuarios que Demandan	8000



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

I. DATOS PARA LA EVALUACIÓN			
I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	05
IMPLEMENTACIÓN DE CONTROLES DE CALIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN			
Descripción del proyecto:			
Esta actividad permite brindar controles de calidad y seguridad a los aplicativos desarrollados y desplegados en la OTIC.			
TIPO:			
Actividad			
TIPO DE ORIENTACIÓN:			
Orientado a la Gestión Interna			
Prioridad			
5			
Indicadores de Avance:			
% Anual	100	% de Cumplimiento	100
Presupuesto:			
Presupuesto Planificado	1764684	Presupuesto Ejecutado	1797176
Usuarios:			
Usuarios Beneficiados	400000	Usuarios que Demandan	300



I. DATOS PARA LA EVALUACIÓN			
I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	06
CONECTIVIDAD VPN EN ÁREAS URBANAS			
Descripción del proyecto:			
Esta actividad permite brindar el servicio de conectividad VPN a través de la red privada virtual para atender Instituciones Educativas (IIEE) ubicadas en zonas urbanas.			
TIPO:			
		Actividad	
TIPO DE ORIENTACIÓN:			
		Orientado al ciudadano	
Prioridad			
5			
Indicadores de Avance:			
% Anual	100	% de Cumplimiento	53
Presupuesto:			
Presupuesto Planificado	38442823	Presupuesto Ejecutado	20187933
Usuarios:			
Usuarios Beneficiados	10247	Usuarios que Demandan	10247



I. DATOS PARA LA EVALUACIÓN			
I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	07
CONECTIVIDAD VPN EN ÁREAS RURALES			
Descripción del proyecto:			
Esta actividad permite incorporar y brindar servicio de conectividad VSAT a través de redes satelitales para atender a las áreas rurales.			
TIPO:			
Proyecto			
TIPO DE ORIENTACIÓN:			
Orientado al ciudadano			
Prioridad			
5			
Indicadores de Avance:			
% Anual	100	% de Cumplimiento	90
Presupuesto:			
Presupuesto Planificado	15641794	Presupuesto Ejecutado	14049633
Usuarios:			
Usuarios Beneficiados	10247	Usuarios que Demandan	10247



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

I. DATOS PARA LA EVALUACIÓN			
I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	08
OPERATIVIDAD DE LA PLATAFORMA INFORMÁTICA - DATA CENTER Y HUB SATELITAL			
Descripción del proyecto:			
Esta actividad permite mantener la operatividad del HUB SATELITAL mediante la implementación de estaciones remotas y la migración de la plataforma satelital a un sistema mejorado DVB-S2.			
TIPO:			
Actividad			
TIPO DE ORIENTACIÓN:			
Orientado al ciudadano			
Prioridad			
5			
Indicadores de Avance:			
% Anual		100	% de Cumplimiento
			72
Presupuesto:			
Presupuesto Planificado		6468544	Presupuesto Ejecutado
			4684664
Usuarios:			
Usuarios Beneficiados		10247	Usuarios que Demandan
			10247



I. DATOS PARA LA EVALUACIÓN			
I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	09
OPERACIONES EN INSTANCIAS DE GESTIÓN DESCENTRALIZADA			
Descripción del proyecto:			
Brindar y asegurar la sostenibilidad tecnológica de los equipos TIC entregados por el MINEDU, Gobiernos Regionales, DRE-UGEL y los Gobiernos Locales usados en los diferentes proyectos e intervenciones que el MINEDU viene desarrollando en las IIEE a nivel nacional.			
TIPO:			
Proyecto			
TIPO DE ORIENTACIÓN:			
Orientado al ciudadano			
Prioridad			
5			
Indicadores de Avance:			
% Anual	100	% de Cumplimiento	100
Presupuesto:			
Presupuesto Planificado	3122542	Presupuesto Ejecutado	4756080
Usuarios:			
Usuarios Beneficiados	247	Usuarios que Demandan	247



b) Evaluación de la gestión global del área de informática

CUADRO 2: RECURSOS HUMANOS

1.- Total de personal en la institución	3734
2.- Personal con acceso a la computadora	3469
3.- Personal con acceso a Internet	3469
4.- Total de personal informático	96

CUADRO 3: PRESUPUESTO DEL ÁREA DE INFORMÁTICA

Detalle del Presupuesto	Presupuesto
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	12269332782
PRESUPUESTO DEL ÁREA DE INFORMÁTICA	98042197
Presupuesto asignado a actividades informáticas	78117460
Presupuesto asignado a los proyectos.	18764336
Presupuesto total asignado a las adquisiciones informáticas.	1160401
Otros	0

CUADRO 4: INDICADORES

Nombre del Indicador	Indicador
Eficacia en el cumplimiento de actividades (E1)	0.84053
Eficiencia en el uso de recursos (E2)	0.9531421
Cobertura del servicio (I1)	1942.821
% Personal que accede a la tecnología (I2)	92.9
% del presupuesto institucional destinado a las TI (I3)	0.8
% de acciones orientadas al ciudadano (I4)	44.4
% de acciones orientadas a la capacitación (I5)	0
% de acciones orientadas a la gestión interna (I6)	55.6
Índice de atenciones realizadas (I7)	99.89
Productividad del área de informática (I8)	0.3021



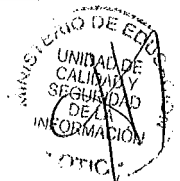
II. DETERMINACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y SUGERENCIAS

a) Limitaciones y medidas correctivas implementadas:

I. DATOS PARA LA EVALUACIÓN		
I. Denominación de la actividad o proyecto	Orden	01
GESTIONAR LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN		
Descripción del proyecto:		
Esta actividad permite la gestión de los procesos, productos y servicios de TI que ofrece la OTIC.		
TIPO DE ORIENTACIÓN:		
Orientado a la Gestión Interna		
LIMITACIONES		
- Dificultades de coordinación con PRONABEC para la atención de las observaciones realizadas al sistema de contrataciones CAS. - Debido al retraso por parte de los proveedores para remitir sus informes se originaron demoras en la presentación de los informes técnicos para emisión de conformidades correspondientes. - Demora en la Oficina de Logística para remitir los valores referenciales con respecto a los estudios de mercado remitidos por OTIC.		
MEDIDAS CORRECTIVAS IMPLEMENTADAS		
- Se informó a la Oficina de Logística sobre el incumplimiento de contrato por parte de algunos proveedores, para las acciones administrativas correspondientes. - Se remitió correo a las unidades a efectos que remitan los informes técnicos de conformidad. - Con respecto a los servicios vigentes cuya fecha se encuentran próximas a vencer.		
OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS		
NINGUNA		

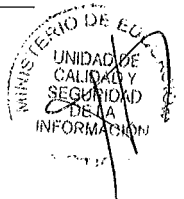


I. DATOS PARA LA EVALUACIÓN		
I. Denominación de la actividad o proyecto	Orden	02
GESTIÓN DEL CICLO DE VIDA DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN		
Descripción del proyecto:		
La Unidad de Sistemas de Información es responsable de analizar, diseñar, programar, supervisar y brindar mantenimiento y soporte a los sistemas de información a cargo del MINEDU.		
TIPO DE ORIENTACIÓN:		
Orientado a la Gestión Interna		
LIMITACIONES		
– Procedimientos desactualizados.		
MEDIDAS CORRECTIVAS IMPLEMENTADAS		
– Evaluación y diagnóstico para la actualización del procedimiento para el desarrollo del ciclo de vida de software.		
OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS		
NINGUNA		

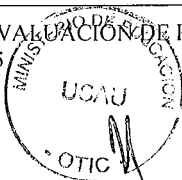


MINISTERIO DE EDUCACIÓN

I. DATOS PARA LA EVALUACIÓN		
I. Denominación de la actividad o proyecto	Orden	03
SOSTENIBILIDAD Y REFORZAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA		
Descripción del proyecto:		
Esta actividad abarca todas las actividades permanentes que permiten sostener y reforzar la plataforma informática del MINEDU.		
TIPO DE ORIENTACIÓN:		
Orientado a la Gestión Interna		
LIMITACIONES		
Almacenamiento insuficiente en los Storage de producción debido a la habilitación de la replicación de servidores virtuales y a nuevos requerimientos de oficinas usuarias.		
MEDIDAS CORRECTIVAS IMPLEMENTADAS		
- Se configuró la retención de la copia entre Storage de producción con un menor tiempo al inicial de manera que la réplica entre Storage sea de menor tamaño. - Se ejecutara proyecto de ampliación de capacidad en disco para la solución de almacenamiento del MINEDU, que permita satisfacer los requerimientos de la áreas usuarias y ejecuta la replicación.		
OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS		
NINGUNA		



I. DATOS PARA LA EVALUACIÓN		
I. Denominación de la actividad o proyecto	Orden	04
CONTINUIDAD OPERATIVA DE LOS SERVICIOS DE TI		
Descripción del proyecto:		
Por medio de esta actividad se garantiza que los servicios de TI que proporciona la OTIC se encuentren accesibles y operativos para el uso continuo de los usuarios del MINEDU.		
TIPO DE ORIENTACIÓN:		
Orientado a la Gestión Interna		
LIMITACIONES		
- Se declaró desierto el procedimiento de selección del servicio SMS y Mailing masivo al no contar con ofertas válidas. - Inconvenientes de ingreso en las oficinas programadas para realizar el mantenimiento preventivo de equipos multifuncionales.		
MEDIDAS CORRECTIVAS IMPLEMENTADAS		
- Se programara lanzar una segunda convocatoria del servicio SMS y Mailing masivo. - Para asegurar el mantenimiento preventivo de equipos multifuncionales, se reprogramó visitas con los usuarios y se logró cumplir con el mantenimiento correctivo programado.		
OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS		
NINGUNA		



I. DATOS PARA LA EVALUACIÓN		
I. Denominación de la actividad o proyecto	Orden	05
IMPLEMENTACIÓN DE CONTROLES DE CALIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN		
Descripción del proyecto:		
Esta actividad permite brindar controles de calidad y seguridad a los aplicativos desarrollados y desplegados en la OTIC.		
TIPO DE ORIENTACIÓN:		
Orientado a la Gestión Interna		
LIMITACIONES		
Plazos de respuesta muy amplios para la aprobación del comité de gestión de seguridad de la información por parte de las diferentes instancias de la institución, dificultades en las coordinaciones para las reuniones de procedimiento de gestión de incidentes de seguridad de la información, gran cantidad de solicitudes no planificadas en la revisión de sistemas de información para su pase a producción y dificultad en la mejora de indicadores de los procesos de calidad por falta de planificación.		
MEDIDAS CORRECTIVAS IMPLEMENTADAS		
- Se agilizó las reuniones para que se pueda aprobar el comité de gestión de seguridad de la información, se gestionó con las unidades de OTIC, para realizar la propuesta de los procedimientos de gestión de incidentes de SI. - Se realizó la planificación y priorización de tareas atendidas respecto a la revisión de sistemas de información para su pase a producción y se solicitó la planificación de entrega de sistemas a la unidad de sistemas de información, para la mejora de indicadores de los procesos de calidad.		
OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS		
NINGUNA		



I. DATOS PARA LA EVALUACIÓN		
I. Denominación de la actividad o proyecto	Orden	06
CONECTIVIDAD VPN EN ÁREAS URBANAS		
Descripción del proyecto:		
Esta actividad permite brindar el servicio de conectividad VPN a través de la red privada virtual para atender IIEE ubicadas en zonas urbanas.		
TIPO DE ORIENTACIÓN:		
Orientado al ciudadano		
LIMITACIONES		
- Limitaciones en la disponibilidad de infraestructura desplegada por los proveedores dentro del área geográfica solicitada asociada al tipo de tecnología de comunicación. Altos costos, imposibilidad técnica por parte de proveedor. - Respecto a condiciones internas: IIEE sin energía eléctrica y sin infraestructura de cómputo.		
MEDIDAS CORRECTIVAS IMPLEMENTADAS		
- Ejecución de adendas para complementar con conectividad a las IIEE inicialmente no consideradas, que inicialmente no cumplían con los requisitos mínimos o no contaban con factibilidad técnica. - Realización de Intervenciones que implican implementaciones de cómputo como, la Jornada Escolar Completa (JEC) de manera que se creen las condiciones mínimas para la instalación de servicios de conectividad.		
OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS		
NINGUNA		



I. DATOS PARA LA EVALUACIÓN		
I. Denominación de la actividad o proyecto	Orden	07
CONECTIVIDAD VPN EN ÁREAS RURALES		
Descripción del proyecto:		
Esta actividad permite incorporar y brindar servicio de conectividad VSAT a través de redes satelitales para atender a las áreas rurales.		
TIPO DE ORIENTACIÓN:		
Orientado al ciudadano		
LIMITACIONES		
- Los cambios administrativos en el procedimiento de validación de los trabajos programados de migración de estaciones satelitales VSAT.		
MEDIDAS CORRECTIVAS IMPLEMENTADAS		
- Se ha aligerado el procedimiento administrativo de validaciones y se ha elaborado un plan de operaciones el cual se proyecta ejecutar a partir del segundo trimestre del año 2017.		
OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS		
NINGUNA		



I. DATOS PARA LA EVALUACIÓN		
I. Denominación de la actividad o proyecto	Orden	08
OPERATIVIDAD DE LA PLATAFORMA INFORMÁTICA - DATA CENTER Y HUB SATELITAL		
Descripción del proyecto:		
Esta actividad permite mantener la operatividad del HUB SATELITAL mediante la implementación de estaciones remotas y la migración de la plataforma satelital a un sistema mejorado DVB-S2.		
TIPO DE ORIENTACIÓN:		
Orientado al ciudadano		
LIMITACIONES		
NINGUNA		
MEDIDAS CORRECTIVAS IMPLEMENTADAS		
NINGUNA		
OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS		
NINGUNA		



I. DATOS PARA LA EVALUACIÓN		
I. Denominación de la actividad o proyecto	Orden	09
OPERACIONES EN INSTANCIAS DE GESTIÓN DESCENTRALIZADA		
Descripción del proyecto:		
Brindar y asegurar la sostenibilidad tecnológica de los equipos TIC entregados por el MINEDU, Gobiernos Regionales, DRE-UGEL y los Gobiernos locales usados en los diferentes proyectos e intervenciones que el MINEDU viene desarrollando en las instituciones educativas a nivel nacional.		
TIPO DE ORIENTACIÓN:		
Orientado al ciudadano		
LIMITACIONES		
NINGUNA		
MEDIDAS CORRECTIVAS IMPLEMENTADAS		
NINGUNA		
OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS		
NINGUNA		

